



**ACTA N° 04/2021**

**COMITÉ CONSULTIVO**

**Sesión del día 28 de abril de 2021.**

En Madrid, el día 28 de abril de 2021, a las 13:03 horas, se reúne el Comité Consultivo del Comisionado de modo telemático, cumpliendo así con las recomendaciones de las autoridades sanitarias, previa la correspondiente convocatoria remitida en su día a todos los miembros de este órgano.

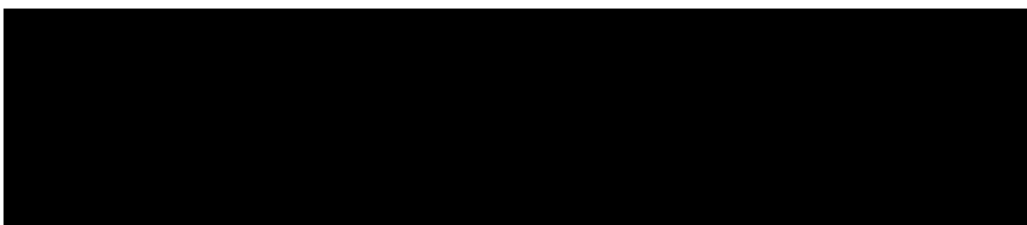
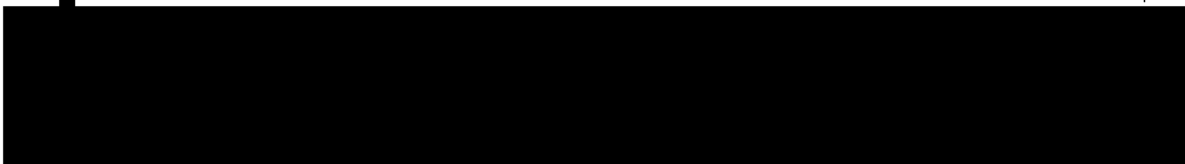
**Asistentes:**

[Redacted list of attendees]

Excusas su asistencia [Redacted]

CORREO ELECTRÓNICO:  
info.cmt@cmtabacos.hacienda.gob.es

Pº HABANA 140  
28071 MADRID  
TEL.: 91 745 72 10 / 11  
FAX: 91 745 72 12





## **ORDEN DEL DÍA**

1.- *Aprobación del acta N° 03/2021, correspondiente a la sesión plenaria del Comité Consultivo celebrada el 24 de marzo de 2021.*

2.- *Informe del Mercado de Tabacos y actividad del Organismo a 31 de marzo de 2021.*

3.- *Informe preceptivo del Comité Consultivo*

4.- *Ruegos y preguntas.*

### **1 Aprobación del acta N° 03/2021, correspondiente a la sesión plenaria del Comité Consultivo celebrada el 24 de marzo de 2021.**

Aprobada por unanimidad.

### **2 Informe del Mercado de Tabacos y actividad del Organismo a 31 de marzo de 2021.**

Celebrándose de modo telemático el Comité Consultivo exime [REDACTED] de, como es costumbre, resumir los principales aspectos del Informe del Mercado de Tabacos y actividad del Organismo a 31 de marzo de 2021, adjunto a la convocatoria, y estimado suficiente.

### **3.- Informe preceptivo del Comité Consultivo.**

De acuerdo con el artículo 5. Siete de la Ley 13/1998, de 4 de mayo, en relación con el artículo 5. Cuarto. D) de esa misma norma y el artículo 8.2c) del Real Decreto 2668/1998, de 11 de diciembre, el Comité Consultivo informa favorablemente la propuesta de inscripción de [REDACTED] como importadora en el Registro de Operadores por entender concurrentes los requisitos legalmente exigidos para su habilitación e inscripción como tal importador.

### **4.- Ruegos y preguntas.**

[REDACTED] comunica su jubilación, despidiéndose de los miembros del Comité Consultivo., [REDACTED], en nombre del Comité Consultivo, le agradece los servicios prestados.

[REDACTED] reitera su petición de estudiar la posibilidad de celebrar las sesiones del Comité Consultivo de un modo virtual. Propuesta que también realiza [REDACTED]

[REDACTED] señala que el Comisionado para el Mercado de Tabacos está realizando pruebas con una plataforma interna del Ministerio de Hacienda con el fin de emplearla en la celebración de los próximos comités.



No habiendo más ruegos y preguntas, [REDACTED] levanta la sesión del Comité Consultivo a las 14:09 horas del 28 de abril de 2021, agradeciendo la participación a todos sus miembros y anunciando que la próxima sesión se celebrará el 26 de mayo de 2021.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

CORREO ELECTRÓNICO:

info.cmt@cmtabacos.hacienda.gob.es

Pº HABANA 140  
28071 MADRID  
TEL.: 91 745 72 10 / 11  
FAX: 91 745 72 12

[REDACTED]

[REDACTED]